

teoría del positivismo económico. Muy timidamente los autores apenas proponen un método de validación por etapas múltiples, sin ni siquiera mencionar las teorías de Belmann o de la Programación Dinámica, lo cual nos parece una lamentable omisión. Si, en cambio, algo mencionan relativo al problema de la verdad, y sus nexos con la teología y la filosofía, también se hacen referencias a la validación histórica, a la bondad del ajuste (citando a Cyert) y algo se dice de los problemas de predicción. Desgraciadamente, éste es el capítulo más corto del libro.

Finalmente, el capítulo noveno basado en un trabajo de dos de los autores, previamente presentado (1966), se trata el tema del diseño de experimentos de simulación. Este capítulo bien puede servir de apéndice a los capítulos 5 y 6, ya que consta de una serie de recomendaciones, muy descriptivas, sobre problemas asociados a la implantación de modelos de simulación. Le falta a esta parte el vigoroso énfasis que encontramos en las partes 5 y 6, ya que sólo leemos recomendaciones o bien a nivel abstracto, o de naturaleza vaga y anodina.

Probablemente, en una futura edición, los autores modifiquen este texto, si no, recomendamos que se evite el lector el capítulo 8, sobre todo si el libro se emplea en un curso académico. Pero queremos reafirmar que bastarían los capítulos centrales del libro para justificarlo muy honrosamente, ya que en ellos se describe un material que sin duda alguna podrá transformarse en un escrito clásico de la aplicación de las técnicas de simulación. Queremos pensar que se debe a los problemas naturales de la coordinación de cuatro autores, la debilidad teórica y formal que se presenta en algunas partes del libro, e insistimos en recomendar su reformulación.

Conviene mencionar también que tenemos entendido que muy próximamente este libro saldrá a la venta ya traducido al castellano.

*Lian Karp,*

Centro Electrónico de Cálculo, UNAM

*Manual de organización del gobierno federal, 1969-1970.* México, Secretaría de la Presidencia, Comisión de Administración Pública, 1969, xvi-786 pp.

La administración pública contemporánea tiende a ampliar sus funciones debido a las nuevas y complejas actividades que se derivan del proceso de desarrollo. En México, paralelo a este fenómeno, las entidades gubernamentales han visto ampliadas sus atribuciones para dar cumplimiento a las múltiples responsabilidades del Estado.

El Manual de Organización se refiere —como se afirma en el prólogo— al Poder Ejecutivo Federal en su sector central y paraestatal, y hace una breve mención a la organización y funcionamiento de los poderes Legislativo y Judicial.

Inicialmente se presenta un capítulo denominado "Bases Jurídicas" que contiene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado. Esto, en sí mismo, constituye una aportación, pues por vez primera se difunde en elevado número —10,000 ejemplares— de esta última ley.

El libro contiene, además, otros tres capítulos destinados a: el Poder Legislativo; Congreso de la Unión, Cámaras de Diputados y Senadores y Comisión Permanente; el Poder Judicial que indica la estructura y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia, los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, los Juzgados de Distrito y el Jurado Popular.

En el capítulo IV, se reseña la evolución del ejecutivo federal desde la época independiente y se incluye la Génesis de las Dependencias del Poder Ejecutivo a partir de 1821. Esta gráfica indica las primeras secretarías de Estado, su desarrollo y, en su caso, la transferencia de atribuciones. Se ha tratado como una unidad administrativa derivada de la actividad del titular del ejecutivo federal, a la Presidencia de la República.

Dentro del mismo capítulo se hacen dos grandes divisiones: la primera que trata de las secretarías y departamentos de Estado, procuradurías y Tribunales Federales y del Distrito y Territorios Federales; la segunda parte incluye a noventa y dos organismos del sector paraestatal.

Se anexan una *Lista General de Organismos del Sector Paraestatal* y un *Índice por Sectores de Actividad* que agrupa a los organismos descentralizados y empresas de participación estatal, en los siguientes sectores de actividad: agropecuario, forestal y pesquero; industrial; comunicaciones y transportes; bienestar social y sector financiero, comercial y otros servicios.

Esta obra proporciona en cada organismo un directorio de los diputados, senadores, magistrados y principales funcionarios de los tres poderes, aparte de que al principio se da la dirección y teléfono de las diversas entidades.

Los *Antecedentes* proporcionan datos históricos sobre su origen y desarrollo; la *Legislación*, facilita, al mencionar los principales ordenamientos jurídicos y la fecha de su publicación en el *Diario Oficial* (D.O.), la consulta previa a la formulación de análisis y estudios posteriores.

La *Estructura Orgánica y Funciones*, utilizando un sistema decimal, indica la jerarquía entre las unidades administrativas de la secretaría, departamento, organismo descentralizado y empresa de participación estatal de que se trate y describen las actividades que se desarrollan cotidianamente.

Básicamente este documento preparado por la Comisión de Administración Pública, de la Secretaría de la Presidencia, sirve como primer paso para identificar el estado actual de la administración pública mexicana y como conocimiento de las actividades gubernamentales, tanto por parte de los funcionarios y empleados públicos, como de los estudiosos de la materia, así como del público en general, para estudios y decisiones posteriores.

Alfredo Castillo Rojas

J. L. TALMON. *Mesianismo político*. Biblioteca de Ciencias Sociales, Sec. 3ª, Política. M. Aguilar, Editores. México, 1969.

Este libro corresponde al segundo volumen de la obra *La historia de la democracia totalitaria*, cuyo antecedente inmediato lleva el título de: *Los orígenes de la democracia totalitaria*. El profesor Talmon, de la Universidad Hebrea de Jerusalem, divide el libro en cinco partes: Mesianismo Socialista, Nacionalismo Mesianico, Confrontaciones, Ideas y Realidades, y 1848: El proceso y la debacle.

Probablemente éste sea uno de los libros más completos que traten el problema de la utopía política, que aunque enraizada en los inicios de la historia escrita, culmina en los siglos XVIII y XIX. La descripción de los diferentes sistemas elaborados y que en última instancia llevarían a la humanidad a un fin lógico y último de la historia, es